

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.138

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 5, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 1920

POR CORTESÍA Y POR GRATITUD

Nuestro colega *La Región Extremeña* nos dedica ayer el siguiente suelto:

AL CORREO DE LA MAÑANA.

Porque nosotros, aunque tampoco fuimos los iniciadores de la campaña contra la Hidroeléctrica, la hemos seguido de acuerdo con el querido colega.

Porque hemos sentido como nuestra la ofensa y el atropello que se le ha inferido, preguntamos al colega:

¿Puede consentirse que el Municipio abandone así al vecindario en manos del Gobierno y del Poder central?

¿Podemos nosotros ahora dejar esta campaña cuando más peligran los intereses del vecindario?

Piense el CORREO que casi siempre cuando se hace la ley en ella va la trampa, y no abandone la campaña, que el público y la opinión está con nosotros.

Agradecemos en todo lo que vale la atención del colega al requerir nuestro modestísimo concurso para labor en la que tanto se basta, según las pruebas que da, hemos de decirle con franqueza que tenemos mucho que sus nobles esperanzas respecto a la asistencia de la opinión sean una ilusión generosa que se forja la juventud del culto articulista.

Los pueblos, las muchedumbres, ya irán aprendiendo nuestro amigo cómo la muchedumbre no se suele parecer a la castellana romántica que entrega sus amores a quien la ofrenda ideales de encendido ardimiento, sino a las hetairas del burdel que se entregan con mayor humildad al que más duramente las maltrata.

La opinión está de nuestra parte, es verdad, lo hemos visto y declarado desde el primer día, pero es la opinión escondida en el comentario casero y en la tertulia del café, y esa no sale a la puerta de la calle ni se mueve un momento en la plaza pública, como no sea para rendir homenaje a quien combatie en privado y alejarse indiferente de quien cae en el quijotismo de representarla en público.

Es verdad que nos hemos impuesto, cuantos ejercemos esta mortificante profesión, el deber de llevar a cabo este amargo sacrificio; por eso lo hemos realizado nosotros y hemos declarado sufrir con satisfacción sus estragos, como los estamos soportando. Pero ante la actitud que palpamos en nuestro derredor, dijimos ayer, y repetimos hoy, creemos haber ya cumplido sobradamente nuestro deber; éste no llega a más.

Fuimos a esta campaña, lo repetimos, requeridos insistentemente por esa opinión; en esos requerimientos, como podemos comprobar por sus firmas, no hay ni el más remoto aspecto de interés político, y la hicimos aun violentando

afectos personales, que ni creíamos ofender con el disentiendo, ni nos importaba que sin razón se ofendieran en aras del cumplimiento de lo que creíamos nuestro deber.

Ni gratitud, como ha dicho la maldiciente musa del *Noticiero*, ni rencor alguno teníamos con esa Empresa ni con sus allegados. Ni jamás la pedimos ni nos hicieron favor alguno, como no fueran las atenciones de relación cortés que siempre pagamos con hartas creces; ni rencor ni ventaja alguna nos impulsaban combatir sus pretensiones en el terreno político. Pero creímos nuestro deber defender al vecindario de sus pretensiones, a nuestro leal entender injustas e ilegales, y las combatimos.

Nada nos importó que la sobreestima de sí mismos que suelen tener los acostumbrados por su fortuna a no recibir más que adulaciones, tomara a irreverencia sacrilega la franca exposición de nuestro disentiendo. Con todo eso contábamos y aun sintiéndolo, como se lamentan siempre las debilidades humanas, creímos nuestro deber arrostrarlo. Y lo arrostramos.

Nada nos importó tampoco la especiosa ridícula extendida por los interesados—y con la que también contábamos—de que buscábamos un efecto político; así como contábamos con la mezquina opinión que impulsa a ciertas gentes a dejar en el arroyo los intereses del pueblo, por restar lo que creen un éxito de los que miran con odio. Todo esto, tan menudo, tan mezquino, tan despreciable, es desgraciadamente tan humano, que lo teníamos previsto y nada nos importaba arrostrarlo.

Pero lo que ya no nos creemos obligados a arrostrar es el platonismo de esa adhesión que no se cree nunca en el caso de traspasar el confortable umbral de su teórico tratamiento, dejándonos en la picota de nuestro quijotismo mientras ella prosigue cómodamente apegada a las alforjas de Sancho.

Hicimos lo que leal y sinceramente creímos nuestro deber, y hemos sufrido con satisfacción sus consecuencias. No nos creemos obligados a más. No nos sentimos con vocación de redentores, sobre todo, cuando una dolorosa y ya larga experiencia nos enseña que los redimidos se limitan a lamentar cómodamente la crucifixión, sin atreverse siquiera ni a contener la rechifla de la chusma sacrificadora.

Para luchar en favor del pueblo, no regatearemos sacrificios ni esfuerzos entre los que luchan. Pero ser más papista que el Papa sosteniendo contiendas que sólo se secundan desde el tendido.

Esto es todo.

PORTUGAL CALUMNIAS Y CLAUDICACIONES

Desórdenes en Figueira da Foz

Lisboa.—Se asegura insistentemente que en Figueira da Foz han ocurrido lamentables desórdenes, habiéndose repetido los desmanes habidos en Coimbra, capital de la provincia.

Los rumores que circulan dicen que se han asaltado varios establecimientos comerciales. Afirrase que el señor Malva do Vale, gobernador civil de Coimbra, al tener conocimiento de los sucesos, circuló órdenes oportunas a las autoridades civiles de Figueira para ponerse en relación con las militares, a fin de mantener a toda costa el orden público y garantizar la propiedad.

¿Por fin?

Lisboa.—Según parece han sido aceptadas unas bases propuestas últimamente para solucionar de una vez la cuestión de los tranvías eléctricos.

En vista de esto se espera que en seguida se reanude la circulación, acabando por un pedrusco de regulares proporciones que se desprendió de una trinchera mientras se hallaba ocupado en su trabajo.

Grave accidente

Lisboa.—En el Tava, el asentador de líneas Domingo Mariano fue alcanzado por un pedrusco de regulares proporciones que se desprendió de una trinchera mientras se hallaba ocupado en su trabajo.

El desgraciado asentador quedó con el cráneo y el brazo derecho fracturados, siendo conducido al hospital de la Misericordia, donde permanece en gravísimo estado.

EN EL JUZGADO

En la mañana de ayer nuestro redactor Juan José Zamora y nuestro colaborador Lorenzo Pesini, ampliaron su declaración ante el juez, señor Mesa Chais, en la denuncia hecha contra el ingeniero de la Hidroeléctrica don Marcelino Diego Cendoya y el operario de dicha fábrica, Vicente Barrantes.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Fondos públicos		Estimación del día
Perpetua exterior, 4 por 100		
84 00	Serie F, de 24.000 ptas. nom. ...	84 00
4 00	» C, de 4.000 » ...	84 00
84 00	» A, de 1.000 » ...	84 00
Perpetua interior, 4 por 100		
71 75	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	71 90
74 00	» C, de 5.000 » ...	74 00
74 00	» A, de 500 » ...	74 00
Amortizable, 5 por 100 antiguo		
95 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	95 50
95 50	» C, de 5.000 » ...	95 50
95 50	» A, de 500 » ...	95 50
Amortizable, 5 por 100, 1917		
95 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	95 00
95 00	» C, de 5.000 » ...	95 00
95 00	» A, de 500 » ...	95 00
Amortizable, 4 por 100		
84 75	Serie F, de 25.000 ptas. nom. ...	84 75
85 50	» C, de 5.000 » ...	85 50
85 50	» A, de 500 » ...	85 50
Cédulas Hipotecarias		
95 00	Banco Hipot. de España, 4100	95 00
103 70	Idem ídem ídem, 5100	103 70
Acciones		
532 00	Banco de España	532 00
392 00	Compañía de Tabacos	392 00
32 00	Banco Español Rio de la Plata	32 00
280 00	Banco Hispano Americano	280 00
179 00	Azucareras, preferentes	179 00
82 00	» ordinarias	82 00
Obligaciones Hipotecarias		
102 75	C.ª minera de Río Tinto 6100	102 75
12 00	Sociedad minera de Peñarroya	12 00
Cambio Internacional		
23 79	Libras	23 83
46 00	Francos	46 65
49 50	Francos belgas	50 00
110 25	Francos suizos	110 15
6 65	Dólares	6 65
13 65	Marcos	13 65
1 25	Escudos	1 25

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

DR. PEDRO PIQUERO

CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.

ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO)
MÉRIDA

Con ocasión del atropello cometido por la Empresa del fluido eléctrico contra el público, y especialmente contra nosotros, por el grave hecho de haber sostenido una campaña en favor del vecindario y cuya iniciación—ya lo hemos dicho—no tuvimos la honra de emprender, se han llegado a oír y a decir cosas peregrinas que nosotros no recogeríamos si no importara tan directamente a nuestra dignidad como empresa mercantil.

Profesionales de la injuria y educados en la mentira, no ha repugnado a su conciencia, porque de ella carecen, el levantar una calumnia más, descubriendo el secreto de que la Hidroeléctrica nos cortó el fluido por falta de pago.

Nadie había caído en ello, ni siquiera la propia Hidroeléctrica que, a pesar de sus tretas y combinaciones para perjudicarnos, ha entendido del género tonto echar mano de semejante anagaza.

El público, que nos conoce, que sabe nuestra manera de conducirnos en nuestra relación económica con las empresas y con los particulares, ha reprobado unánimemente este infundido calumnioso contra el que no cabe otra cosa que el más estorbo despreciable.

Pero a fin de que la opinión sensata no se extravie en sus juicios, hemos de manifestar todo cuanto acerca de este particular sucede, que es sencillamente esto: Al presentarnos el recibo del mes de julio último, es decir, el recibo corriente—puesto que el de agosto aún no puede ser puesto al cobro—observamos, con la natural sorpresa, que su cuantía excedía en mucho del límite de lo que creíamos justo y prudencial, a juzgar por el gasto que creíamos haber hecho, por lo que lo devolvimos, a fin de que se hiciera la rectificación procedente.

Hasta la fecha no se nos ha presentado de nuevo dicho recibo, por cuya razón comunicamos a la Empresa, en previsión de cualquier contingencia, que se hiciese cargo de la cantidad que en aquél figuraba, y que, de lo contrario, sería depositada en el Juzgado.

Han transcurrido más de veinticuatro horas desde la celebración de la ya memorable sesión municipal a la en que escribimos estas líneas, y aún no acertamos a dar crédito a lo que nuestros ojos vieron, por cuanto lo que presenciábamos traspasa los límites de la más definida claudicación.

El acuerdo unánime tomado por la Corporación de oponerse, por cuantos medios energicos tuviese a su alcance, a que la Empresa Hidroeléctrica privase a los vecinos de Badajoz de un derecho reconocido por un contrato público, fué rectificado literalmente. Convocada una sesión extraordinaria para poner en práctica sanciones acordadas y no para discutir vanamente, unos concejales empujados temerosos, asustados de la hidra feróz y otros vuelven de su acuerdo, aun a trueque de arrostrar la moja de los suspicaces y aun de los menos versados en las lides de la farsa.

Y cuando el señor López Lago, consciente de que el sitio que ocupa lo debe al pueblo, acude a su defensa y trata de fijar la actitud del Municipio ante el atropello de la Empresa, sólo dos concejales se colocan en el lugar que les corresponde. El señor Ruiz Campos, que aconseja la defensa del vecino, y el señor Rivas, que lucha por la Empresa como corresponde al concejal que no lleva en el Municipio otra representación que la de ella.

LA CUESTION DEL DIA

Siguen los cortes.—Gestiones de las autoridades

La Hidroeléctrica de Badajoz, continuando la labor que se ha impuesto de cortar el fluido al vecindario, a pesar de que los interesados se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, consumió el atropello en la morada de varios vecinos más. No hemos sido, por tanto, nosotros solos los perjudicados.

Sabedores de que al Ayuntamiento habían llegado denuncias en tal sentido, siguiendo el camino que se ha señalado al público, nos personamos en la Alcaldía a fin de conocer los casos que habían sido denunciados.

En efecto, allí se nos manifestó que el sacerdote don Pedro Gaspar y don Miguel Pimentel, en representación de su señora madre doña Walda Lucenqui, habían presentado al Ayuntamiento la queja oportuna.

El Ayuntamiento, en cumplimiento de lo acordado en sesión, trasladó dichas denuncias, en unión de la formulada oportunamente por CORREO DE LA MAÑANA, a la primera autoridad civil para resolución.

Posteriormente, al tratar de informarnos de la suerte que dichas solicitudes de amparo hubiesen corrido, logramos averiguar lo siguiente:

El gobernador civil, señor León Azqueitia, apenas recibió los documentos

aludidos, y entendiéndole que, por tratarse de una industria a la que se irrogaban importantes perjuicios, el caso de CORREO DE LA MAÑANA requería urgente solución, aplazó hasta hoy sus gestiones respecto de los señores Gaspar y Pimentel, e inmediatamente ofició a la Empresa Hidroeléctrica para que manifestara las razones que le habían inducido a tomar la determinación de cortar el fluido eléctrico a nuestros talleres, redacción y administración, a lo que la Empresa contestó que dicha determinación no obedecía a deficiencias técnicas ni a razones económicas y si únicamente a que CORREO DE LA MAÑANA había negado a la Empresa el derecho que para obrar así le asistía.

No satisfecho, como es consiguiente, el señor Gobernador con tal explicación, ofició de nuevo a la Hidroeléctrica, y

ateniéndose al texto de la Real orden inserta en la *Gaceta* del 25 de los corrientes, la conminó para que inmediatamente restableciera el fluido a las dependencias de nuestro periódico.

Poco tiempo después, la Hidroeléctrica comunicaba a la primera autoridad civil que, según informe del ingeniero de la Compañía, existían razones técnicas que impedirían cumplimentar la orden y que dichas deficiencias técnicas podían ser comprobadas por el verificador oficial de contadores de la provincia.

Recibida por el señor León Azqueitia esta nueva respuesta de la Compañía—e informado de que el verificador oficial no se halla en Badajoz, por cuya razón le telegrafió a fin de que se personase en la capital—el Gobernador, en defecto de dicho funcionario, requirió la presencia del ingeniero de Obras públicas don Carlos Iruarte, avisando asimismo al ingeniero de la Compañía—don José Marín Ayala, para que ante aquél manifestara los motivos en que la Empresa fundaba su negativa.

Como a juicio del señor Iruarte, que oportunamente cumplimentó el mandato del Gobernador, no existían tales motivos, el señor León ofició de nuevo a la Hidroeléctrica, ordenándole diese fluido y apercibiéndole con la penalidad correspondiente.

Testigos de la actitud en que vemos colocado al señor León Azqueitia ante cuestión que tan directamente afecta al vecindario todo de Badajoz, cuyo caso es idéntico al nuestro, nos complacemos en rectificar la apreciación que hicimos ayer en virtud de la demora que observábamos en la aplicación de los claros conceptos de la Real orden tantas veces nombrada.

Cumplenos reconocer que el Gobernador civil de la provincia está dispuesto a mantener los prestigios de su autoridad contra las resistencias que va oponiendo la Empresa al reconocimiento de nuestro derecho, sin perjuicio de ventilar el asunto en los Tribunales de Justicia como consecuencia de la acción que entablamos en el momento en que ocurrió el hecho.

POR TELÉFONO

Madrid, 28, 0'30 h.
Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de Santander dando cuenta de que los reyes continuaban en dicha población sin novedad.

Dijo que también le había dado cuenta el ministro de Estado de la llegada a San Sebastián de la reina Cristina, de regreso de su viaje a Suiza.

Respecto a las huelgas en San Sebastián, el Gobierno tiene la impresión de que mejoran notablemente, pues la ciudad ofrece su aspecto normal y sólo es

Graves acuerdos de la Federación Patronal?

Durante toda la tarde circularon por Madrid noticias de que la Federación Patronal de Barcelona se había reunido y había adoptado importantes acuerdos, entre otros el de declarar el locout en todos los oficios del ramo de construcción.

Dichos acuerdos se relacionan con la llegada a Madrid de Graupera.

Los metalúrgicos
Una comisión de patronos metalúrgicos visitó al Gobernador para que hiciera gestiones con el fin de que los obreros no declaren la huelga que tienen anunciada.

El Gobernador conferenció con representantes de la Casa del Pueblo y expuso su creencia de que no llegaría a

NOTAS OFICIALES

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres anuncia, a los efectos prevenidos en la regla 3.ª del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal, que el cargo vacante de juez municipal de La Codosera, partido judicial de Alburquerque, ha sido solicitado por don Angel del Solar Matador.

Se han hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales:

Partido judicial de Herrera del Duque.—Siruela: Juez municipal, don Manuel Sáenz Marín.

Partido judicial de Llerena.—Reina: Juez municipal suplente, don Luis Maeso Muñoz.

Maguilla: Fiscal municipal, don Manuel Barrero Pínelos.

Partido judicial de Jerez de los Caballeros.—Valencia del Mombuy: Fiscal municipal, don Francisco Larios Rodríguez.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente, partido judicial de Don Benito, que se proveerá en el tiempo y forma prevenidos en los artículos 7.º y 5.º de la ley de 5 de agosto de 1907 y en la circular de la Presidencia del Tribunal Supremo de 6 de julio.

Los que aspiren a ocupar la vacante expresada presentarán en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres sus instancias en papel de dos pesetas, clase novena y los documentos justificantes de que reúnen las condiciones requeridas por el artículo 3.º de la indicada ley.

Exámenes de procuradores
En los últimos diez días del próximo venidero mes de octubre tendrán lugar en la Audiencia de Cáceres los exámenes generales de aspirantes a procuradores, a los que serán admitidos los que teniendo los veinte años cumplidos reúnan las condiciones que determinan el artículo 881 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y el Reglamento de 18 de abril de 1912, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día siguiente.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al ilustrísimo señor presidente de aquella Audiencia, dentro de los primeros quince días del próximo mes de septiembre, extendidas en papel de dos pesetas y acompañadas de los documentos que señala el artículo 5.º del expresado Reglamento.

INFORMACION DE CACERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Hablemos de la Alcaldía

Este es el tema de todas las conversaciones en Cáceres, y de él forzadamente hemos de hablar nosotros.

Anteayer, el alcalde interino don Manuel Plasencia, delegó el cargo a causa de tener que atender con precisión a sus asuntos particulares.

Como los tenientes alcaldes no están ninguno en la capital, se ha encargado de la Alcaldía el concejal de mayor número de votos don Pablo Valiente, socialista y hasta hace pocos días presidente de la Casa del Pueblo.

El señor Plasencia deja el cargo por menos de ocho días.

Hasta aquí los datos oficiales. Ahora vienen los comentarios que son más interesantes.

Se dice, que el alcalde interino señor Plasencia no tiene propósitos de volver a ocupar la presidencia del Ayuntamiento, y nosotros creemos lógica esa conducta, pues los monárquicos unos de verano y otros dedicados a sus particulares negocios no se ocupa ninguno de asuntos del Municipio.

Esa también debió ser la verdadera causa de que el señor Montenegro dejara la Alcaldía, sin duda, para no volver.

También se dice, y como muy seguro, que el señor Valiente no quiere ser Alcalde. Se ha afirmado como cierto que había delegado, pero hemos ido en busca de noticias al Ayuntamiento y nos han dicho que no es cierto.

Lo que sí podemos asegurar es que el señor Valiente, si no ha delegado, delegará muy pronto—quizá hoy mismo—el cargo de Alcalde.

¿Quién se va a encargar del desempeño de este papel? Difícil, muy difícil es averiguarlo: de ellos socialistas no quiere ninguno, porque donde mejor ellos pueden desempeñar sus misiones de concejales es desde los escaños. La Alcaldía acaso les llevará muy pronto al fracaso.

A lo mejor llega mañana la sesión municipal y no hay quien presida; pues nuestros tenientes alcaldes, como los

políticos de altura, el que no está en San Sebastián, se halla en el extranjero.

En resumidas cuentas, que esto es un lío, que aquí nadie quiere ser Alcalde, y que este cargo va a estar en una indefinida delegación.

Indudablemente, la política local ya a entrar en un período muy interesante.

De las oposiciones a maestros. Los que han obtenido plaza

En las oposiciones a escuelas de niños de este distrito universitario que acaban de celebrarse en Salamanca, han obtenido plaza los siguientes opositores, hijos de esta provincia:

Don Natalio Cruz Aparicio, don Fermín Corredor Lebrón, don Alberto Mejías, don Antonio Dávila Martín, don Julio Hernández Granados, don Aquilino García Sánchez, don Fernando Flores Muñoz, don Fermín González, don Ricardo Gil Torresano, don Carlos Martín Fernández, don Faustino Mata González, don Victorino Pérez Gómez, don Eloy Rodríguez Frailde, don Adolfo Izquierdo Elena, don Camilo García Ledo, don Feliciano Sánchez Marín Calero y don Alvaro Morato.

A todos nuestra enhorabuena.

De sociedad

Ha regresado de Madrid el coronel del regimiento de Segovia, y gobernador militar de esta plaza, don Manuel Niñez Antón.

—De Salamanca, el director de la Escuela Normal de Maestros don Eladio Rodríguez Gallego.

—Ha sido nombrado catedrático numerario de Matemáticas de este Instituto, don Benito Urribarrí Paredes, por permuta con el de iguales asignaturas don Enrique Anaya, que pasa a desempeñar su cargo al Instituto de Baeza.

—Ayer tomó posesión del cargo de auxiliar de Ciencias de este Instituto, don Mario Castellano y Torres de Castro.

S. RAMÓN ALMODOVAR,
27 agosto 920.

Farmacia Causiño

Plaza de San Andrés
Teléfono 305
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Dr. Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arco Materna 30, BADAJOZ

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TENEMOS SUCURSALES

Central: MADRID.
Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Cornúa, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soría, Tarazona, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PRÓXIMAS A INAUGURARSE

Cáceres, Mérida, Caba, Jerez de la Frontera, Albacete y Salamanca.

Los escudos de las damas

Para don Antonio Blanco Lon.

Su afecto a mi persona, nunca por mí bastante agradecido, le hace creer que tengo gran competencia en cuestiones heráldicas, cosa que desgraciadamente no es cierta. Pero como no sería correcto negarme a su amable invitación, allá van unas líneas sobre los escudos de las damas, rogando a los lectores de este periódico, si no logré distraerles, que contra usted descarguen sus iras, ya que yo sólo pequé por falta de "energía", para dejar sin respuesta sus preguntas.

Vilar, en su célebre *Diccionario Genealógico y Heráldico*, tan aceptable en lo que a esta ciencia se refiere como pésimo en su parte genealógica, dice terminantemente hablando de las señoras lo siguiente: "A este sexo no es permitido poner yelmo".

Entiendo y siento como principio general de heráldica, que nadie, por muy elevada que sea su alcurnia, si carece de conocimientos de la ciencia del blasón, debe meterse a modificar sus armas, poniéndoles timbres, tenantes, soportes, o añadirles cuarteles sin consultar con persona capacitada, conocedora de las leyes heráldicas.

Así como en la muestra de un establecimiento cualquiera hace muy mal una falta ortográfica pequeña y disculpable en una epístola familiar, una falta heráldica de un escudo expuesto al público, pasará desapercibido para la gente; pero producirá mal efecto en las personas peritas en estos estudios, y, además, puede ocasionar dificultades a los heraldistas del mañana si tienen que estudiar el blasón.

Generalmente las damas casadas usan un escudo acolado al de sus maridos. La palabra acolado, tiene, como usted sabe, en heráldica varios sentidos. Uno es este: dos escudos que estén "asidos" o puestos de lado. Véase por ejemplo el que aparece en el sepulcro del general Menacho, en la Catedral. Otro es: cuando se colocan detrás del escudo, pero en forma que se vean sus puntas, cruces de órdenes militares, bastones, cañones, etc., etc. Acolado se llama también un cuadrúpedo que lleve collar, pues si es ave la que lo tiene se dice "colletado", y también se llama acolado el sarmiento o la culebra que rodea un árbol o una columna.

Las doncellas, las viudas y las abadesas deben usar el escudo en forma de losanje, que es "la de un rombo, puestos sobre uno de sus ángulos, de modo que los agudos correspondan a lo alto y bajo, y los obtusos a los lados".

Las damas que ostentan un título, aunque sea en calidad de consorte, pueden timbrar sus armas con la corona de aquél.

Las soberanas casadas deben orlar sus escudos con dos palmas verdes, atadas con una cinta; los señores titulados, con dos ramos de laurel; las damas no tituladas, con dos ramos de mirto; las señoritas, con dos azucenas liadas en una cinta blanca, y en la misma forma las religiosas, si su Orden les permite usar blasón.

Las reinas y las señoras tituladas viudas orlan su escudo con un cordón blanco y negro con cuatro nudos no muy apretados y las señoras no tituladas con una cinta blanca entrelazada en cuatro partes.

Las abadesas tendrán su blasón con un rosario.

No sé si acerté a complacerle, pero conste que si no lo hice fué por impericia, mas no por falta de buena voluntad.

ANTONIO DEL SOLAR.

Para los feriantes ganaderos

Se prohíbe la concurrencia a los mercados de los ganados infectos

El gobernador civil de la provincia ha dictado una circular de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria que publica el *Boletín Oficial* fecha 28 de agosto, y que reproducimos íntegra por su importancia.

Dice así:

"Existiendo focos de fiebre aftosa (glosopeda) en las ganaderías de numerosos pueblos de esta provincia, y siendo un medio muy poderoso para la difusión de las epizootias las ferias y mercados, cuando en ellas no se cumplen las medidas sanitarias correspondientes, encargo a los señores alcaldes de los pueblos en donde se celebran, dispongan que por los agentes de su autoridad se ejerza la más rigurosa vigilancia y no se permita la entrada en el real de la feria o mercado a los ganados sin que previamente hayan sido reconocidos por los inspectores municipales de higiene pecuaria, a fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto preceptúa el capítulo X del reglamento de Epizootias y la circular publicada en el *Boletín Oficial* fecha 15 de junio próximo pasado.

Por la importancia que tiene para la riqueza pecuaria y para la salud pública, espero la más fiel observancia a esta disposición, y advierto a las autoridades, ganaderos y funcionarios, que estoy dispuesto a corregir energicamente cualquiera falta u omisión en el cumplimiento de ella y de los deberes que les impone el reglamento de Epizootias.

Badajoz, 25 de agosto de 1920.—El gobernador civil, *Isidoro León*."

Para los feriantes ganaderos

Se prohíbe la concurrencia a los mercados de los ganados infectos

El gobernador civil de la provincia ha dictado una circular de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria que publica el *Boletín Oficial* fecha 28 de agosto, y que reproducimos íntegra por su importancia.

Dice así:

"Existiendo focos de fiebre aftosa (glosopeda) en las ganaderías de numerosos pueblos de esta provincia, y siendo un medio muy poderoso para la difusión de las epizootias las ferias y mercados, cuando en ellas no se cumplen las medidas sanitarias correspondientes, encargo a los señores alcaldes de los pueblos en donde se celebran, dispongan que por los agentes de su autoridad se ejerza la más rigurosa vigilancia y no se permita la entrada en el real de la feria o mercado a los ganados sin que previamente hayan sido reconocidos por los inspectores municipales de higiene pecuaria, a fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto preceptúa el capítulo X del reglamento de Epizootias y la circular publicada en el *Boletín Oficial* fecha 15 de junio próximo pasado.

Por la importancia que tiene para la riqueza pecuaria y para la salud pública, espero la más fiel observancia a esta disposición, y advierto a las autoridades, ganaderos y funcionarios, que estoy dispuesto a corregir energicamente cualquiera falta u omisión en el cumplimiento de ella y de los deberes que les impone el reglamento de Epizootias.

Badajoz, 25 de agosto de 1920.—El gobernador civil, *Isidoro León*."

COALENTURASI

Cuotidianas, tercianas, cuartanas, perniciosas, etc., se curan radical y rápidamente con las

PÍLDORAS SOCORAM

Precio, 4'50 pesetas caja.
De venta en todas las farmacias.

NOTAS DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de las playas portuguesas el oficial de Telégrafos don Juan Remón.

—A Hornachos y Sevilla marcharon don Cipriano Alvir Cortés y su señora doña Basilia, en unión de la señorita Dolores, hermana de don Vicente Isaac Corvo.

—Marchó a Almendral don Francisco Vera.

—De tren a tren ha estado en ésta don Toribio Rivera Carrasco, de Arroyo de San Serván.

—De Mérida han llegado don Luis López de Ayala y su señora esposa.

—También de Portugal, y en unión de su joven esposa, ha regresado don Fernando Navarro.

—Ha marchado a San Vicente de Alcántara don Cándido Maza, diputado provincial.

—Ha regresado a Badajoz el odontólogo señor Vives Castrillón.

—De regreso de Figueras de For estuvo ayer en Badajoz don José López de Ayala, propietario de Puebla de la Calzada.

—Con dirección a Mondariz marcha en el mixto de hoy el industrial de esta plaza don Justo García Fernández.

—De tren a tren estuvo en esta capital el propietario de Puebla de la Calzada don Cándido Alvarez.

—Marchó a Mondariz don Guillermo Hernán Sanz, industrial de esta plaza.

—Regresó a Montijo doña Sabina Rodríguez, acompañada de su hijo Modesto.

—Hoy sale para Zafra la bella señorita Fermína Delicado.

—También hoy marcha a su destino de Valverde de Burguillos, el maestro nacional don Manuel Zoido, acompañado de su señora y de su hijo.

—Se encuentra enfermo don Fernando Rodríguez Sáenz, alumno de la Academia de Infantería.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anunciarán gratuitamente a los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios. Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y ha de abonarse con arreglo a tarifa.

Acauchal.—Don Antonio de la Hita tiene a la venta 115 cerdos, colorados, de seis a siete arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

Alconchel.—Se venden 25 vacas peridas, 22 orales, 20 años, 40 cerdos de dos años y 490 ovejas de partir con su simiente, blancas, marin, finas. Todo de buena clase y en buenas condiciones.

Para tratar, calle de Mendizábal, 38.

Badajoz.—Cereza a sacar, con doce años, la venden don Urbano Navascués. Benegas, 14.

Don Ricardo Carapeto vende, en Badajoz seis vacas lecheras, holandesas, de cuatro a seis años; dos orales, dos años y cuatro becerros de seis meses.

Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 1.000 arrobas de lana merina, fina, blanca, del corte del año anterior, y otras 1.000 de igual lana del corte de este año.

Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha.

Se venden cinco potros de tres y cuatro años. Para tratar, Salmorán, 77.

Venta: Un coche manola con quince días de uso.

Otro coche jardinera seis asientos.

Una trunca de caballos.

Una máquina retazadora de forraje.

Para tratar con su dueño, confitería La Cubana.

Cabeza la vaca.—Don Maximiliano Rodríguez López tiene a la venta 250 arrobas de lana fina, mitad negra y mitad blanca.

Corte de Peleas.—Don Tomás Lino Gallardo tiene a la venta 145 lechones que van en tres meses, 100 guarros de 10 meses y 25 cochinos capones de tres arrobas.

Para tratar, en la dehesa de Esparragalejo o en Corte de Peleas, con su dueño.

Don Alvaro.—Don Mateo Silos y don José Cortés, tienen a la venta una pila de lana fina, 14 borregos y 18 novillos, de tres años, en buenas carnes.

Don Juan Silos tiene a la venta 70 borregos y una pila de lana fina del último corte.

Don Francisco Montero tiene a la venta una pila de lana merina.

Don Miguel Sánchez vende una pila de lana basta.

Don Angel Prieto vende su pila de lanafina.

Don Vicente Milanes y don Pascasio Cortés, venden sus pilas de lana fina.

Esparragosa de la Serena.—Don Antonio Centeno vende su pila de lana del corte de este año, fina, blanca, del tipo de la Serena, de unas 170 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos.—Se venden 500 borros y 270 ovejas de partir en buen estado de salud y gordos.

Para tratar, con su dueño don Antonio Sánchez.

La Coronada.—Doña Genoveva Calvo, don Abdón Martín, don Lorenzo de la Cruz, don Loreto Muñoz, don José María Mendoza y don Isidoro Calvo tienen a la venta bastante lana merina fina, trigo, cebada, avena, habas y garbanzos.

Los Santos de Maimona.—Don Pedro Risco Gómez tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina, de superior calidad, y 500 borregos de buena clase y gordos.

Para tratar, con dicho señor.

Don Carlos Ballesteros tiene a la venta una partida de 20 cerdos de 12 arrobas, para la segunda quincena de septiembre.

Diríjase para tratar, a dicho señor.

Madrigalejo.—Se venden 900 arrobas de lana, cuyas muestras pueden verse en la finca "Rocillas", del término municipal de Badajoz.

Para tratar, con don Antonio Gallego.

Montarubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 200 de lana blanca fina.

Olivencia.—Don Joaquín Jorge Piris tiene dispuesto para la venta 400 arrobas de lana fina, 12 años, cuatro caballos enganchados y 60 cabras.

Para tratar, con dicho señor.

Puebla de Alcocer.—Don Luis Morales, don Ramón del Río, don Antero Marillo, don Mariano Sánchez, don Juan Delgado y don José Cabanillas, tienen a la venta unos 5.000 cerdos.

Quintana de la Serena.—Don Victoriano Romero Barquero tiene a la venta 200 arrobas de lana merina y dos vacas de cría.

Para tratar, con dicho señor.

Don Diego Sanabria Serrano tiene a la venta 200 borregos y un vagón de tierra blanca. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 300 borros negros, finos y de muy buena clase.

Los mismos señores venden 700 arrobas de lana negra, de superior calidad, del corte presente.

Para tratar, con dichos señores.

Don Celedonio Fernández tiene a la venta cuatro vacas holandesas y suizas, en buena edad y plena producción.

También vende un semental de la misma casta, de menos de tres años.

Villar del Rey.—Don Sixto Cantero tiene a la venta 150 cerdos de tres meses y 40 ovejas, en buenas condiciones.

Se venden 320 ovejas de vientre negro; 32 sementales, 84 borras y 60 borregas, del mismo color; 300 cerdos de diferentes edades, dos pares de mulas, uno de tres años y otro de seis, cinco jumentos, 400 fanegas de habas, 500 de trigo, 300 de cebada, un carro, aperos de labor, dos trillos de hierro y una jardinera usada.

Para tratar, calle del Santo, número 68, o en el cortijo de "Los Callejones", con el dueño Cayetano Medrano.

Zafra.—Don Jorge Solís vende vacas suizas y holandesas de cuatro y seis años.

TORERIAS

La de Olivenza

Todos a una los pueblos de la provincia parecen conabulados para darle el *refregón* a la capital en eso de organizar festejos taurinos.

Mérida, que se ha quedado sola; Barcarrota, que también se ha soltado el pelo—ya hablaremos otro día con algún detenimiento de su feria—y, Olivenza ya que ha confeccionado un cartel tan sugestivo, que a más de los *probetones* de esos que ven las pesetas en aeronave, se tiran de las greñas *alocao* convencidos de que se pierden sin remisión el acontecimiento.

Según se recordará, los astros elegidos son *Angelete*, el cacereño, y Emilio Méndez, que ya estará hecho todo un hombre en la cuestión del toro.

El ganado pertenece a la nueva y ya famosa ganadería de Marzal, que ha criado cuatro *catedrales* con el *sentido* puesto en que han de ser corridos en su pueblo. Con esto está dicho todo lo que se pudiera decir en alabanza de los bichos en cuanto a presentación, estampa, bravura y poderío.

Y para que los conozca todo el mundo apenas asomen por el portón de los sustos, allá van los pelos y señales de cada cual:

Número 2.—"Naranjito", negro zaino.

Número 3.—"Arbaidillo", negro bragado.

Número 8.—"Lucero", cárdeno bragado.

Número 18.—"Muñero", negro bragado.

SUCESOS

Gajes del oficio

Anoche a las doce próximamente se conduca a ésta en encierro el ganado del señor González que ha de lidiarse esta tarde en el circo taurino de la ronda del Pilar.

Cuando llegaba el encierro a las inmediaciones del Rivillas, se desmandaron dos de los mansos que hacían el cabestrero. Salió en su persecución el vaquero Manuel Fernández con la jaca que montaba, y en la carrera desenfrenada del caballo, tropezó éste, despidiendo de la silla al jinete.

A consecuencia del porrazo, el desgraciado Manuel Fernández resultó con el brazo derecho fracturado, siendo conducido al Hospital civil, donde se le practicó la cura correspondiente por el practicante de guardia.

LA FAVORITA
FÁBRICA DE HIELO TRANSPARENTE Y CÁMARA FRIGORÍFICA
ANTONIO CASCON.—ALMENDRALEJO

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

Compro y vendo casas. Razón, en esta Administración.

BORRITORIOS Y COMEDORES
CON TODOS SUS ACCESORIOS

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

OBJETOS DE FANTASÍA
COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

SUCURSAL
Campana, n.º 5

MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA, JUNCO Y MIMBRE

TALLERES
P. del Duque, 8

PLASMODIUMCIDINA

No es suficiente curarse durante la enfermedad

La convalecencia es muy peligrosa, porque el organismo reacciona con gran intensidad para restablecer el equilibrio de sus funciones.

Si no se ayuda debidamente esta reacción resultarán estériles cuantos esfuerzos se hagan para recobrar en pleno la salud.

Las Píldoras de los Mosquitos del doctor Camacho

vivifican rápidamente el organismo, favorecen la digestión y son fortificantes, sin causar la menor alteración en el aparato digestivo; al mismo tiempo previenen absolutamente toda afección gripal, que tan peligrosa es durante la convalecencia.

Son de efectos rápidos y seguros contra el PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.



SE VENDEN EN CAJAS DE TRES TAMAÑOS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITOS: Francisco Casas, Pérez Martín, E. Durán, Centro Farmacéutico y T. J. Peninsular, en Madrid; J. Urich, Sociedad Anónima Alvarez y A. Vilar, en Barcelona; Merin y Galén, Canal y Co. Postegui y Centro Hispalense, en Sevilla, y Laboratorio Español, plaza de la Constitución, 12, en Badajoz.



PARA ESTE SAN MIGUEL

Se arrienda a pastos, labor y bellotas la dehesilla titulada «Higuera», en término de Valverde de Leganés; su cabida son trescientas fanegas, está murada por todas sus lindes y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen cortijo, cuadras y pajar, huerta y doce fanegas de olivar colindante y buenas majadas.

Esta misma finca también se vende y se da plazos a quien lo solicite.

Para tratar, con su dueño José R. Macías, en Barcarrota, o en la misma finca.

ITINERARIO DEL OCEANISTA

Don Delfín Cáceres Jiménez

Villanueva de la Serena, del 24 agosto al 8 septiembre.

Badajoz, del 9 al 27 de septiembre.

Cáceres, del 9 al 23 de octubre.

Zafra, del 24 octubre al 8 de noviembre.

Almendralejo, del 9 al 19 de noviembre.

Mérida, del 20 al 30 de noviembre.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NUESTRA PROVINCIA SACUDE SU PEREZA

Madrid, 28, 22'30 h.

Mercado

Cotización del día de los artículos que se expresan:
Vacas, de 3'61 a 3'65.
Novillos, de 3'52 a 3'56.
Ovejas, de 3 a 3'10.
Existencias: El mercado continúa sostenido y los precios regulares.

Visitas al Presidente

El jefe del Gobierno despachó en la Presidencia con el gobernador señor Ruano.
Después le visitaron los generales Marina, Mille y Calvache.

Sobre la crisis.—Manifestaciones de Dato

Al recibir Dato a los periodistas a media tarde la conversación giró sobre la crisis.

—¿A leído usted la información política que publica El Siglo Futuro?

—No; ¿qué dice?

—Dice que en el Consejo del lunes usted recabará de todos los ministros que les entreguen la dimisión. Que usted las transmitirá con la suya al Rey y que su majestad la ratificará los poderes. Que usted entonces expresará al Rey su seguridad de no poder ir al Parlamento con las actuales Cortes, pues necesita mayoría para gobernar, y que, en consecuencia, el Rey le firmará el decreto de disolución.

Que usted tendrá formadas las nuevas Cortes antes del día 15 de diciembre y que en 1.º de enero se presentará a ellas.

—Pues es un programa completo, dijo Dato. Como comprenderán, esto no es más que una opinión, una profecía que El Siglo Futuro está, como todos los demás, en su derecho de hacerla, pero no pasa de ser eso.

Respecto al Consejo del lunes, en él sólo pienso resumir la situación política y ver la manera de que todos nos pongamos de acuerdo.

—¿Qué nos dice usted de la visita que le hizo Senante?

—No hablamos de política. La visita no tuvo otro objeto que departir acerca de las Diputaciones vascas.

Acerca de los sabrosos comentarios que en derredor de la crisis se hacen, el señor Dato dijo que con los acontecimientos políticos sucede como con las corridas de toros; que en un principio causan expectación y comentarios, pero cuando transcurren defraudan a todos.

Agregó que nada puede decirse de la crisis hasta que pasado el Consejo del lunes se sepa si definitivamente no se puede contar con Bergamín. Hasta que el Consejo no se celebre—dijo—no se puede hacer calendario.

Dato añadió que esta tarde le visitará una comisión de arquitectos.

El uso de las armas
El señor Ruano manifestó que hoy presentaría a la Presidencia el anteproyecto que acaba de confeccionar referente al uso de armas.

Dicho anteproyecto tiene dos características: una que se refiere a la custodia de las mismas y a la vigilancia desde el taller de producción hasta la entrega a los que hayan de utilizarlas. Y otra que atenderá a la reunión en un solo organismo de todas aquellas dependencias que entienden en este asunto y que están diseminadas en distintos departamentos.

Al propio tiempo se revisarán todas las licencias de uso de armas que han sido concedidas y no anuladas.

En cuanto a la fecha en que ha de darse cumplimiento a lo que en él se dispone, no se hará pública hasta que se discuta convenientemente y se hagan las enmiendas que proceda.

El señor Ruano abriga la confianza de que esta medida surtirá buenos efectos que no se harán esperar.

—¿Qué piensa usted de la actitud del diputado republicano señor Marraco?

—Que se puede ser republicano y ser partidario del orden. Ya ven ustedes la actitud y los procedimientos de Lerroux.

El cuartel de Cáceres
Entre otras disposiciones firmadas por el Rey figura un decreto del Ministerio de la Guerra autorizando el proyecto de gastos para la ejecución, previa subasta, de las obras contenidas en el proyecto de construcción de un cuartel sobre un solar llamado "Toco", de la plaza de Cáceres.

Comentarios sobre la crisis
En los centros políticos se discute mucho acerca de la solución que deba darse a la crisis.

Créese que Dato trata de ganar tiempo, modificando parcialmente el Gabinete, a fin de estirar la vida del Gobierno hasta octubre; como éste era y sigue siendo su deseo, él explica su interés en que continuase Bergamín al frente de la cartera de Gobernación.

Para el caso en que el Consejo del lunes algún otro Ministro, además de Bergamín, tratara de no continuar, parece que Dato cuenta con elementos para reformar el Ministerio.

Por lo demás, el presidente no oculta su propósito de presentar al Rey la cuestión de confianza antes de ir a las Cortes.

El deseo de Dato de dar a la resolución de la crisis toda la amplitud que sea necesaria, estriba en su interés de que los hechos no den la razón al conde de Romanones, quien había dicho que las soluciones parciales que el Presidente pudiera aportar, sólo daría como consecuencia un Gabinete de verano.

Como el fracaso de la unión de los distintos elementos conservadores es un hecho, el Gobierno que Dato constituya será genuinamente conservador.

El Rey ha ratificado al señor Dato su deseo de estar en Madrid tan pronto como se considere necesaria su presencia, y ha encargado al Presidente de una manera expresa que le telefonee en cualquier momento.

En general subsiste la creencia de que la solución de la crisis revestirá una importancia extraordinaria.

El Diario Universal al comentar sus posibles resultados dice que la solución está realmente en manos del Rey, y que su majestad efectuará una larga serie de consultas que harán la crisis de una gestación laboriosa.

Dato y Sánchez de Toca
En el domicilio del primero celebraron una extensísima conferencia Dato y Sánchez de Toca.

En ella quedó una vez más ratificada la confianza del presidente del Senado con el del Consejo, estrechándose fuertemente los lazos políticos que unen a ambos personajes del partido conservador.

Esta tarde han sido circuladas a todos

los ministros las citaciones para el Consejo del lunes, que se celebrará a las cuatro y media de la tarde.

Los metalúrgicos
El señor Dato manifestó esta tarde que tenía buenas impresiones acerca de la solución del pleito de los metalúrgicos, a pesar de los reparos puestos por los sindicalistas.

Una protesta
Una comisión de arquitectos visitó a Dato para protestar de las manifestaciones hechas ayer en la sesión del Ayuntamiento por el concejal socialista Cordero, al tratar de los sucesos de Zaragoza.

Madrid, 29, 0'30 h.

Los combates en Marruecos
La comunicación recibida hoy del residente general acerca de los últimos combates en Marruecos, dice que después de la ocupación de Kerty y Azuri, la tranquilidad en toda la zona de operaciones es completa.

En el reconocimiento hecho hoy a orillas del río Keri-Kera se encontraron 16 cadáveres de enemigos.

Ha podido comprobarse que entre los muertos figuran El Heriri Ben Enadi y Subán, dos prestigiosos jefes de la jarca enemiga.

Circulan rumores de haber sido muerto también el importante cabecilla Ben-Haman, que manda la jarca de El Zahit.

Una novillada que tiene expectación
Mañana tendrá lugar en el coso de Madrid una novillada que ha despertado gran expectación, hasta el extremo de estar ya a punto de terminarse las localidades como en las corridas grandes.

Se lidiará ganado portugués de Netto Rebello, que correrá a cargo de los ya famosos novilleros Ángel Navas Gallito de Zafra, Mariano Montes y Miguel Gallardo.

Hay interés por conocer la labor de todos, y en particular de los dos primeros, que en caso de tener buena tarde consolidarán el cartel que han conseguido ganarse.

Dícese que el ganado elegido es de respeto, y se aplaude el tacto de la empresa al hacer la combinación.

El tenor Moriche
El día 8 del próximo septiembre saldrá para la Habana el celebrado tenor lírico José Moriche, que marcha a la capital de la República cubana ventajosamente contratado para actuar en el teatro Nacional.

Los arquitectos y el Gobierno
La Comisión de arquitectos que había de visitar a Dato para protestar contra el terrorismo y singularmente contra los recientes crímenes de Zaragoza, no llegó a entrevistarse con el Presidente por haber llegado tarde a su poder la citación del señor Dato.

Otra Comisión que protesta
En el Ministerio de Marina presentóse esta tarde una Comisión de ingenieros civiles, depositando en manos del señor Dato, con quien conversaron largo rato, una energética protesta de los crímenes dictados por el terrorismo.

Los conflictos pendientes
En el Ministerio de la Gobernación facilitóse a los reporteros a la hora de costumbre una nota comprensiva del estado de los conflictos pendientes.

Consta en ella que los de Río Tinto y Barcelona siguen en vías de tramitación.

En Coruña se solucionó la huelga de barqueros.

Una comisión de la Compañía y otra de empleados de Río Tinto han celebrado su segunda y definitiva conferencia, en la que parece estar conformes en un todo, sólo falta el trámite de poner el acuerdo a la aprobación del Consejo de Administración en Londres.

Inmediatamente la comisión que representa a la Compañía entrará en tratos con la comisión obrera.

Espérase que los debates de estas dos comisiones sean más largos y difíciles de dirigir, pero se cuenta con que el buen criterio se impondrá a todo apasionamiento.

Un despacho de Valencia da por solucionada la huelga de braceros de Cullera.

Contra su mujer y su suegra
Barcelona.—Por cuestiones de familia, Juan Soler riñó con su mujer María Ruiz y con la madre de ésta, acometiendo a ambas con una navaja.

María resultó gravemente herida.

El agresor se dio a la fuga, siendo perseguido y disparándose un tiro en la cabeza.

También está grave.

Un despacho posterior confirma esta noticia y la completa, añadiendo que el motivo de la reyerta fueron los celos.

Los obreros albañiles
Barcelona.—La Asociación Patronal se reunió hoy y acordó acceder al aumento de una peseta en el jornal de los albañiles, y no dos, como aquéllos habían solicitado.

Por colocar pasquines
Barcelona.—La autoridad gubernativa ha impuesto la multa de 150 pesetas a un joven a quien la Policía sorprendió colocando pasquines antisindicalistas.

El joven multado pertenece a la buena sociedad, y según parece, estaba inscrito al requeté jaimista.

Huelga en gestación
Barcelona.—El Gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía Riegos del Ebro, que fué a comunicarle el acuerdo de los obreros de declararse en huelga si no son aceptadas en breve plazo unas mejoras que tienen solicitadas.

El director adelantó al Gobernador la actitud de la Compañía, que está decidida a no acceder a dichas peticiones por considerarlas improcedentes.

El Gobernador preocupase de este asunto.

Según parece, se trata además, por la Compañía, de despedir al 20 por 100 de los trabajadores.

Si esto sucediese, temen que se declare la huelga general.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el concejal Mainé, segundo teniente de alcalde.

Explosión en la Academia de Toledo
El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les comunicó que había recibido un telegrama muy lacónico del gobernador de Toledo, dando cuenta de haber ocurrido una explosión en la Academia de Infantería, sin que hasta la fecha haya más detalles.

Extremadura mido por comparación sus cerebros y no se resigna a seguir de anónima cenicienta

Aquí está otra vez el tema comenzado, lector pacienzudo. Te prometí continuar y concluir hoy y así lo hago.

Decíamos ayer que Badajoz y su provincia habían sacudido su pereza, progresando en corto tiempo de una manera rápida en todos conceptos, tanto en su vida material, como en la espiritual, y aducimos hechos demostrativos del fenómeno.

Porque se vea más claro nuestro aserto, diré por último: Que nada señala mejor el adelanto de nuestra provincia que la observación de la industria agrícola, comparándola con las demás provincias españolas.

Como se ve si el progreso agrícola es positivo e indudable, es tomando el tren y sacando de Sur a Norte y de Oeste a Oriente, la Península entera.

Salvo el vergel de estas provincias vascas, ejemplo y envidia de propios y extraños, no encontrará el lector más región que la industriosa y presumida Cataluña y dos provincias levantinas, que puedan alzar el dedo en toda nuestra nación, como más progresivas y adelantadas que nuestra olvidada provincia. Desde Ciudad Real hasta Burgos, se cansa la mirada del viajero de contemplar campos mal arañados, trillos de pedernal y artefactos antiguos del tiempo de Columela.

Preguntad a las casas productoras de maquinaria agrícola, y a las de abonos químicos, dónde están sus mejores clientes, y os dirán que en la provincia de Badajoz. Y todo a fuerza de puños, y por el individual esfuerzo de cada extremeño, que no pasa por una población o campo, en donde vea una cosa útil y progresiva, que no la adquiera a correo seguido, para implantar en su labor o en su casa el adelanto.

Desde hace cinco años a esta parte, el afán de mejoramiento y de progreso ha sido pesadilla de todos los extremeños, perfectamente olvidados del favor especial.

Ved si encontráis una provincia en España que con tan escasas carretteras y en proporción de su número de habitantes, tenga en dos años un aumento de automóviles como la provincia de Badajoz.

Todo ello, no me cansaré de repetir, con ausencia completa del favor oficial; que, aun perdiéndose, no ha llegado una sola vez a nuestra tierra, sin antes sobrar en otras partes.

Afortunadamente ya corren otros vientos... Pero veo que de soslayo toco el punto de nuestro progreso político, en cuanto a protecciones del Estado, y esto lleva de la mano a tratar de un asunto muy complejo, en el que no quiero meterme, porque averiguarían quién es el anónimo firmante, y me tacharían de parcial, aunque justicia hiciera, sin que prodigara alabanzas.

Evidentísimo. Nuestra provincia ha adelantado, en todos los órdenes, de una manera sorprendente.

¿Causas del fenómeno...? Las que sean; déjese para otra ocasión el examen de ellas para no hacer kilométrico este artículo. El hecho es cierto, y yo no me resisto un minuto más sin elogiárselo, repicando en gordo.

Hace treinta años, cuando éramos estudiante allá en los Madriles, un extremeño era para los de la corte de España, un analfabeto, sin más capacidad y oficio que el de heredar dehesas de encinas, ahorrir billetes para guardarlos bajo tierra y dormir soñando con la herencia. Iba a Madrid el ricachón extremeño una vez por San Isidro acompañado de alforjas, y acaso, acaso, de higos a brevas, a dejar sus pesetas en la clínica operatoria de algún doctor afamado, tan desaprensivo en el cobrar como en la facilidad de operar. Así nos juzgaban.

Hoy, los más pèlagatos de nuestra tierra, van a la corte semanalmente, y claro está, el mayor roce con las gentes de todos los países les ha convencido de que "el miedo averiguado es un melón colgado", o de otro modo: "que el achicamiento enmudece la inteligencia y que de hombre a hombre no va nada". Hay en estas palabras algo de exageración, pero no tanta como a primera vista parece.

Durmí en Extremadura saboreando su bienestar económico y gozándose en sus glorias pasadas cerca de medio siglo, y herida en su amor propio en estos últimos años, ha corrido a bastante buena velocidad y ha sacudido su pereza y su modestia aisladora y modorra.

¡Bendita Extremadura! Cuna de colosales cerebros... ¡Qué poco te han agraciado tu aislamiento en la lucha...! ¡Cuánto se han mojado de tu mutismo! Tu fama de ignorancia y de riquezas ha servido para engañar a otros con menos historia y menos valor positivo:

¡Hora es ya de que resucitaras rompiendo tu papel de anónima cenicienta! ¡Cuántos viven de la explotación de tus pasadas glorias! ¿A qué recordarlas, si te basta querer para volverlas a vivir...? Pasaron los años recostándose tus hombres en una abundancia material, y como no les acuciaba la necesidad del presente ni del mañana, dormidos siguieron, contemplando cabezas parlantes, artistas de café y sabios de pega, que la fama periodística traía y llevaba pregónandolos por genios, y el intercambio de la farándula y del bombo permutábalos a diario, haciendo en letras de

molde circular nombres nuevos que la admiración aduladora, más que el propio valer, los consagraba. Y en tanto, tus cerebros extremeños los recibían con gesto de asombro e impotencia. Y no se conformaban con admirar a los prodigios de otras tierras, sino que con modestia suicida, acataban silenciosos su poco valer. Y no es lo peor que nuestros extremeños, envenenados de pereza, se creyeran engañados en su famosa impotencia, sino que pregonaban ellos mismos la supuesta incapacidad *urbi et orbe*, con lo que no se tomaron el trabajo de mirarse al espejo ni el de compararse con las cumbres admiradas.

¿Por qué en vez de repetir *¡quién llegara a ser como Fulano!*, y *yo no soy capaz, yo no puedo*; cuya mejor traducción sería: *yo no quiero, yo no me molesto*; por qué, repito, extremeños perezosos, no probásteis, como ahora, a decir: *yo quiero llegar y llegaré*?

La modestia y la pereza, no lo dudes, lector, maniataron a Extremadura, sin tener en cuenta que la modestia si es falsa es petulancia, y si es verdadera, el abuso de ella significa archiviajamiento de la propia personalidad para agrandar la ajena.

Bastó el ir y venir por las tierras de los sabios modernos para que al codearse con ellos cayeran en la cuenta nuestros apocados paisanos de que ellos, con poco esfuerzo, eran tan altos como las cumbres de relumbrón que la prensa madrileña consagra para admiración de perezosos y encogidos.

No lo dudéis. Los hombres son iguales. Entre los privilegiados cráneos catalanes, que la grosería del doctor Robert nos echó en cara, y los cráneos extremeños, no hay más diferencia que la protuberancia de la presunción está más desarrollada en los catalanes, así como la protuberancia de la modestia, es nula en Cataluña y desarrolladísima en Extremadura.

No despreciemos a los superhombres; pero no adulemos a los falsos genios, posponiendo la propia dignidad y ocultando el propio valer.

No dediquéis nunca vuestros esfuerzos a la servil tarea de hacer valer a los demás. Cuando se puede acrecentar el propio mérito, no es legítimo achicarse, envolviéndonos en la huronera de una mal entendida modestia. No lo pongas en cuarentena, lector; Dios con Extremadura mostróse pródigo en todos sentidos, y no es lógico hacerle un feo a la Providencia, no usando los dones concedidos.

Trompetead de vez en cuando para que los sordos oigan y así os haréis respetar y no será Extremadura como hasta hace poco ha sido, *la cenicienta ignorada*.

EL BACHILLER SANTA CLARO.
San Sebastián, agosto 1920.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 4.100 4.200 el duro.
En Badajoz, 4.100-4.250 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELEFONO 160
La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Angel Robles Galán

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA Y COLONIALES
Extenso surtido en todas clases de dulces y bombones, gran variedad en cajas para bodas y bautizos.
Excelentes cafés tostados a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sebastián Nicolas

BADAJEZ
Pedid amostillado fino "Carta Abierta", CARLOS VIDARTE JEREZ
SE VENDE una jarretera en buen uso. Razón en esta administración

SE ARRIENDA desde el próximo

San Miguel, a paso, labor y fruto de oliveta, la dehesa «Ejido del Campo», consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separado cada cerca.
Para tratar, con su dueño, don José Galache Doctor Lobato. 7.

PRACTICANTE de Farmacia. Se necesita, de representación, libre de quintas, con buena práctica, para un pueblo importante de esta provincia. Escribir con condiciones y sello para enviar las cartas al interesado, don Sandalio Huertas, farmacéutico en Badajoz.

SE VENDE una parida de estiércol, Razón, San Basilio, 15 (Sevilla).

EL SAGRADO CORAZON COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ)

Bachillerato Magisterio, Preparatorio para Peritos agrícolas. Inmejorable internado. Honorarios módicos. Pedid reglamentos e informes al señor Cura.

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS
HOLT CATERPILLAR
DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY
ILLINOIS. U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rasno continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON
DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY
NEW HOLLSTEIN. WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO GOMES LIMITADA
BALMERÓ, NÚM. 59.-BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Nueva preparatoria militar EL CARMEN

Director: DON JOSÉ LENA, presbítero
PROFESORES

Comandante, don José Puente Ruiz.
Capitán, don Gerardo Folgado Alfonso.
Idem, don Manuel Matallana Gómez.
Licenciado, don Enrique Martínez Chalóns.
Don José Lena, presbítero.

Comienzan las clases el 1.º de septiembre.—El director facilitará informes
Colegio del Carmen, Donoso Cortés, 8 y 10



GOOD-YEAR

Son los mejores NEUMATICOS del mundo sin disputa.

La calidad de sus inmejorables productos y sus maravillosos resultados, hacen que esta marca sea la más intensa en producción de todas las existentes.

Probarlos una sola vez, es adoptarlos.
STOK, en todas sus medidas, en el

Garage Plaza

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

LOS PUEBLOS

VALENCIA DEL MOMBUEY

Para el célebre autor de los sueltos: "Caramba con don Luis", y "Al señor juez de instrucción de Jerez", publicados en el "Nuevo Liberal Extremeño".

Somos contrarios a representar el papel de Quijotes, pero al aparecer en dicho diario el articulo "Caramba con don Luis", y posteriormente el otro más extenso, llamando la atención del digno Juez de instrucción y poniendo de manifiesto supuestas arbitrariedades cometidas por el gobernador civil señor Tur e intromisiones de este Ayuntamiento, nos vemos en la necesidad de tomar la pluma para enderezar entuertos de esta naturaleza.

Referido articulo trata de dichos asuntos tan embrolladamente que creemos, muy a pesar de sus deseos, que ni el mismo se convence. ¿Quién le dice a referido señor que la Sociedad Porvenir y la Unión no esté legalmente constituida con su escritura pública, etcétera, y que a los bienes privados de la misma tengan derecho sus socios, ni nadie haya pretendido quitarle su administración?

Amado Teófilo, nada de galapagadas. Quedamos en que en este pueblo existe una Sociedad titulada de Ganaderos y Agricultores, muy diferente a la del Porvenir y la Unión, y que en su estatuto (aprobado por el señor Gobernador por haber pasado desapercibido) existe el artículo 3.º que dice: "Tendrá también como fin esta Sociedad, estudiar los medios que las leyes concedan para conseguir la separación de la administración municipal de los bienes de este pueblo, etc., etc.", y como este Ayuntamiento cree que en este articulo se trataba de mermar sus atribuciones con referencia a los comunales, no de los privados de la Sociedad, determinó denunciar la Sociedad de Ganaderos y Agricultores por considerarla ilícita, asunto resuelto con recta justicia por el dignísimo gobernador civil señor Tur, en primer término y hoy en tramitación en el Juzgado de instrucción a los efectos que haya lugar.

Llega también en su abuso a decir descaradamente que este Ayuntamiento declara los bienes de esta Sociedad como comunales y que en ello funda su denuncia. Pero... en qué quedamos. ¿Los bienes de este pueblo, fíjese bien, entidad pueblo, son los bienes privados de la Sociedad Porvenir y la Unión? Esta última, ¿es la misma titulada de Ganaderos y Agricultores denunciada por ilícita, o es que el artículo 3.º de dicha Sociedad de Ganaderos y Agricultores son un aborto cuyo feto desconocemos? Porque si el objeto fué decir, en dicho artículo 3.º, de los bienes privados de dicha Sociedad, ¿a qué poner del pueblo?

En una palabra, este Municipio ni ha pretendido inmiscuirse en propiedades privadas de ninguna clase de Sociedad, ni menos en su administración y si un día la Sociedad Porvenir y la Unión, faltando a la base 4.ª, pactó con el Ayuntamiento la venta del aprovechamiento de bellotas, para su mejor distribución, denunciéase a quien proceda, pues este Municipio, con arreglo a lo acordado, entrega el dinero estipulado a la Sociedad y con arreglo a dicho acuerdo reparte el aprovechamiento al mismo tiempo que los comunales.

Nada, defiendan enhorabuena los derechos ajenos a la Sociedad Ganaderos y Agricultores, pero no la confundan ante la opinión con Porvenir y la Unión, y no pretendan entrometerse, al amparo de estatutos aprobados por desapercibidos, en derechos y atribuciones que no le pertenecen y de los cuales el encargado de administrar y hacer valer es el Ayuntamiento, representación genuina del pueblo.

No quieran llevar a las masas ignorantes, con confusiones y falsas promesas, por los derrotos que precipitan hoy a los pueblos que tienen la desgracia de dejarse guiar por demagogos, tales como el autor de los sueltos de referencia. Y por hoy punto.—Félix Naharro. 24 agosto 1920.

SE VENDE una partida de estiércol. Razón, San Basilio, 15 (Sevilla).

Pruebas de tractor tanque "Renault,"

El conocido propietario y agricultor de Aceuchal, don Pedro Ruiz, ha adquirido en la sucursal que tiene establecida en Mérida la importante casa de maquinaria agrícola AJURIA Y ARANZABAL (S. A.), de Vitoria, un tractor sistema tanque, marca RENAULT, con destino a sus diferentes posesiones.

Las pruebas oficiales de citada máquina se celebrarán el próximo domingo, 29 del corriente mes, en la dehesa propiedad de este señor, llamada "El Manzano", término de Alanje, a nueve kilómetros de Almodralejo, desde cuyo pueblo, pueden trasladarse a dicha finca por carretera, todos los que deseen asistir a las mismas.

Por noticias que tenemos, la casa vendedora ha invitado a presencia dichas pruebas a muchos labradores de esta región que estaban interesados en ver trabajar esta formidable máquina, la cual, según noticias particulares que tenemos, está llamada a ser, por las ventajas que reúne dentro de los distintos trabajos, imprescindible a todos los amantes del progreso de la agricultura.

Dichas pruebas han despertado gran interés y, por tanto, es de esperar que acudan a la dehesa que citamos buen número de entusiastas y propietarios, no profanos en la materia.

Sólo nos resta felicitar al comprador por su acierto al adquirir esta máquina moderna, así como también poner de manifiesto nuestra simpatía hacia la casa constructora, AJURIA Y ARANZABAL, modelo de fabricantes españoles, que han sabido fomentar una importante industria, digna de toda ponderación.

No quieran llevar a las masas ignorantes, con confusiones y falsas promesas, por los derrotos que precipitan hoy a los pueblos que tienen la desgracia de dejarse guiar por demagogos, tales como el autor de los sueltos de referencia.

Y por hoy punto.—Félix Naharro. 24 agosto 1920.

SE VENDE una partida de estiércol. Razón, San Basilio, 15 (Sevilla).

NOTICIAS

Sesión municipal.—A las doce de hoy, en segunda convocatoria, se reunirá el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos: Los mismos que en primera citación. Instancias de don Juan Alba Burgos, de don Manuel García Uceda y de Claudio Nieto Martín. Ratificación de acuerdos de la sesión extraordinaria del día 26.

Casino de Badajoz.—El sábado, 27 del corriente, se celebrará en esta Sociedad una reunión de confianza que dará principio a las diez de la noche.

Neurolepticia.—Ha fallecido en esta capital el industrial de esta plaza don Ramón Blanco Estévez.

A su desconsolada viuda doña Josefa Rodríguez, a su hijo don Martín, auxiliar de la recaudación de Arbitrios municipales de este Ayuntamiento y a todo el resto de la familia doliente, hacemos testimonio de nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

PARA ESTE SAN MIGUEL

Se arrienda a pastos, labor y bellotas la dehesa titulada "Higuera", en término de Valverde de Legarés; su cabida son trescientas fanegas, está mura y por todas sus lindes y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen cortijo, cuadras y pajar, huerta y doce fanegas de olivar colindante y buenas majadas.

Esta misma finca también se vende y se da plazos a quien lo solicite. Para tratar, con su dueño José R. Macías, en Barcarrota, o en la misma finca.

Teatro López de Ayala

Hoy sábado, 28, continuación con gran éxito de las dos sensacionales series, proyectándose los episodios 7 y 8 de

EL HOMBRE DE HIERRO, gran serie americana en 15 episodios, interpretada por el gran artista Villian Duncan, y el cuarto episodio de la graciosísima serie cómica LA HERENCIA DE MANARA

Para Mérida

La importante sociedad de automóviles "La Estrella", pone en conocimiento del público que, con motivo de la feria que se celebrará en Mérida durante los primeros días del próximo septiembre, establecerá servicios extraordinarios para presenciar la corrida. Los coches saldrán de esta capital a la una de la tarde para regresar al finalizar cada corrida.

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

JUZGADO MUNICIPAL Registro civil Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Juana Fernández León, de cuarenta y dos años, carcinoma hepático. Salmerón, 91. Juan Ortega Redondo, de setenta y dos años, lesión cardíaca. Hospital civil. Agustina Carretero Pascual, de siete meses, gastroenteritis. Concepción, 23. Felisa Candalija Lozano, de ocho meses, diarrea verde. Cuartel de la Guardia civil. San Roque. Ramón Blanco Estévez, de cuarenta y seis años, tuberculosis pulmonar. Afiliados, 29. Nacidos.—Antonia Trujillo Ortiz. Menacho, 60. Miguel Masot Fernández. Sepulveda, 12. Francisco Cabrera Bernal. Santa Lucía, 32.

LA CUBANA GRAN CONFITERIA Y COLONIALES Extenso surtido en todas clases de dulces y bombones, gran variedad en cajas para bodas y bautizos. Excelentes cafés tostados a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo. Sebastián Nicolas BADAJOZ

Carta Abierta, CARLOS VIDARTE JEREZ

TORERIAS

Festival ciclotaurino Como anunciamos en días pasados, mañana domingo habrá toros en Badajoz.

Ahora que nosotros dijimos algo de una novillada, exclusivamente novillada, y luego la empresa lo ha pensado mejor y ha escriturado otros alicientes más a fin de que los remolones sacudan su indiferencia y al propio tiempo sacudan sus pesetas en cualquiera de las taquillas que se instalarán en los sitios de costumbre con todo el confort moderno.

El programa del acto ha quedado pues, construido como sigue: 1.º Carreras de cintas en bicicleta, con dos premios consistentes en otros tantos objetos de arte, para los dos corredores que obtengan mayor número de cintas.

Con el fin de tomar parte en este torneo, se han inscrito muchos y distinguidos jóvenes que manejan la telaraña como aquel añañador que se volvió loco. 2.º Las cuadrillas de niños valencianos, de cuyas fuerzas son comandantes generales los generalmente aplaudidos y jaleados Paco Pequeño y Rafael Vivó Rafalillo, lidiarán y banderillearán dos carnosos y leñosos novillos, nacidos y criados en los feraces campos de Salamanca—y dicho se está que si son feraces, los animales que alimenten serán fieras—pertencientes a la vacada de don Antonio González.

Y por todo esto, que para presenciarlo cualquier logrero sin conciencia hubiera cobrado un ojo de la cara, la empresa del espectáculo sólo cobra los siguientes precios: Entrada general de sombra, 1'25 pesetas; media de idem, 0'80; entrada general de sol, 0'80; media de idem, 0'50.

Además, y por si todavía fuese poco, la señora que vaya acompañada de un caballero, únicamente necesita media entrada del tendido correspondiente para que en las puertas del circo los servicios den su "aquisencia penetrativa".

FÉLIX MERINO.

NECESITA practicante de Farmacia, joven y de muy buenos antecedentes, don Manuel González, en Hornachos.

Compro y vendo casas. Razón, en esta Administración.

SE VENDE una jardinera en buen uso. Razón en esta administración.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa "Ejido del Campo", consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca. Para tratar, con su dueño, don José Galache. Doctor Lobato, 7.

PRACTICANTE de Farmacia. Se necesita, de representación, libre de quintas, con buena práctica, para un pueblo importante de esta provincia. Escribir con condiciones y sello para enviar las cartas al interesado, don Sandalio Huertas, farmacéutico en Badajoz.

SE ARRIENDA el cercado "Villa Mercedes". Razón, esta Administración.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BADAJOZ

Curso de 1920 a 1921. Enseñanza oficial

Matricula.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la matrícula de enseñanza oficial para el próximo curso de 1920 a 1921, quedará abierta en esta Escuela los días laborables, de diez a trece, desde el día 1.º al 30 de septiembre.

Los alumnos que se matriculen del primer curso necesitan tener aprobado con antelación el examen de ingreso, y los que hubiesen hecho estudios en otros Centros de enseñanza, lo justificarán mediante certificaciones académicas oficiales, con anterioridad a la fecha de la matrícula.

Derechos.—Por derechos de matrícula de un curso o parte de él, abonarán los interesados en papel de pagos al Estado 12'50 pesetas como primer plazo de referidos derechos y dos sellos móviles.

Los alumnos que no fueran matriculados en los días señalados y quisieran efectuarlo, podrán hacerlo durante el mes de octubre, pagando dobles derechos de los indicados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badajoz 20 de agosto de 1920.—Visto bueno: El director, R. Morales.—El secretario accidental, Manuel Saavedra.

SE VENDE una jardinera en buen uso. Razón en esta administración.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa "Ejido del Campo", consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca. Para tratar, con su dueño, don José Galache. Doctor Lobato, 7.

PRACTICANTE de Farmacia. Se necesita, de representación, libre de quintas, con buena práctica, para un pueblo importante de esta provincia. Escribir con condiciones y sello para enviar las cartas al interesado, don Sandalio Huertas, farmacéutico en Badajoz.

SE ARRIENDA el cercado "Villa Mercedes". Razón, esta Administración.

"LA EXTREMEÑA" SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado inaugurar el servicio de viajeros entre esta capital y Fuente del Maestre, el próximo día 19, con sujeción al siguiente horario y precios:

Table with columns: HORARIO, DE BADAJOZ, DE FUENTE DEL MAESTRE. Rows: A la Albuera, A Santa Marta, A Villaiba de los Barros, A Fuente del Maestre.

EL SAGRADO CORAZON COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ) Bachillerato Magisterio, Preparatorio para Peritos agrícolas. Inmejorable internado. Honorarios módicos. Pedid reglamentos e informes al señor Cura.

CONSULTA ORTOPEDICA DON JERÓNIMO FARRÉ GANELL ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

AVISO IMPORTANTISIMO Nuestro auxiliar no podrá ir a Badajoz ni Almodralejo para recibir consultas hasta el mes de octubre próximo. A las personas que nos escriban manifestando deseos de consultarnos, le contestaremos marcando las fechas fijas en que podrán verificarlo en cualquiera de dichas poblaciones

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Parra, 40 Cáceres

FIAT LA MAYOR FÁBRICA DE AUTOMÓVILES DE EUROPA AUTOMÓVILES.-CAMIONES.-ÓMNIBUS CAMIONES LIGEROS Modelo «F 2», de 1 tonelada, garantizada. Modelo «X V Ter», de 1 y 1/2 toneladas, garantizadas. CAMIONES GRANDES CARGAS Modelo «18 B L», de 3 y 1/2 toneladas, garantizadas. Modelo «18 B L R», de 4 y 1/2 toneladas, garantizadas. MÁS DE 30.000 KILÓMETROS DE LÍNEAS ITALIANAS ESTÁN SERVIDAS POR ÓMNIBUS "FIAT". RAPIDAS ENTREGAS PEDID DATOS Y PRESUPUESTOS Agente exclusivo para las provincias de Badajoz y Huelva: C. DUPIN Y COMPAÑIA.-BADAJOZ ESPECIALIDAD DE CAFÉS TOSTADOS Y CAFÉS VERDES DE LAS COLONIAS PORTUGUESAS S. THOME, CABO VERDE, AMBRIZ C. DUPIN Y COMPAÑIA.-BADAJOZ

LA FELICIDAD de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado. Pida usted catálogos y condiciones a ODEÓN.-PRECIADOS, 1.-MADRID

Colegio de LA PURISIMA CONCEPCION ZAFRA Palacio de Medinaceli El que mejores resultados ha obtenido en los exámenes

CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET SALMERÓN, 98, BADAJOZ Dirigida por el comandante de Infantería, don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias, auxiliado por un competentísimo profesorado. Se admiten internos, medipensionistas y externos. Pídanse reglamentos y diríjase la correspondencia al domicilio del director, Francisco Pizarro, número 16. Badajoz.

¡AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, diríjirse a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.-MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTÍN, NÚM. 5.-BADAJOZ

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio el por mayor y menor. Placas estrátipas para fotografía. José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ